

Guayaquil, Abril 7 del 2016

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
DLOORK S.A.
Ciudad

Estimados Señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2015, en mi calidad de Comisario de DLOORK S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de DLOORK S.A. a diciembre 31 del 2015 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

Contador
Reg. G.0.16775

Sra. Nancy Gloria Baque Anchundia
CI. 1203158413
Comisario